

Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes



Casanare

Análisis de Diálogo Regional Vinculante Casanare

© Departamento Nacional de Planeación y Universidad Externado de Colombia

Presidente de la República
Gustavo Petro Urrego

Vicepresidenta de la República
Francia Márquez Mina

Departamento Nacional de Planeación
Jorge Iván González
Director general

Universidad Externado de Colombia
Hernando Parra Nieto
Rector

Subdirección General de Descentralización
y Desarrollo Territorial
Hugo Fernando Guerra
Subdirector general

Secretaría General
José Fernando Rubio
Secretario general

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo
Territorial
Antonio José Avendaño Arosemena
Director

Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas
Jorge Martínez Cotrina
Decano

Subdirección de Planeación Territorial
Erika Londoño Ortega
Subdirectora

Centro de Investigaciones sobre
Dinámica Social (CIDS)
Marta Saade

Bogotá, noviembre de 2023

Diseño metodológico

Departamento Nacional de Planeación
Subdirección de Planeación Territorial
Norma Yalile González Rodríguez

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Juan Andrés Castro Tobón

Equipo de trabajo investigadores

Departamento Nacional de Planeación

Universidad Externado de Colombia

Norma Yalile González Rodríguez
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Geldine Yiceth Torrado
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Docentes investigadores

Juan Andrés Castro Tobón
Docente investigador

Manuel Cancelado
Docente investigador

Angie Molina
Docente investigador

Investigadores

Ana María Cortázar
Ingrid Yurima Morales
Diego Armando Plazas Burgos
Fabio Camargo

Sully Carolina Alvear López
Leidy Laura Castro Castro

Pablo Fabián García Martínez
Camilo Andrés Sandoval Rodríguez
Ximena del Pilar Romero Sanabria
Arlen Yangana Palechor

Asistente de investigación

Gloria Andrea Quiroga Chacón
Salomé Torres Castro

Bogotá, noviembre de 2023

Resumen

El documento presenta una lectura detallada de las propuestas realizadas por las comunidades que participaron en el Diálogo Regional Vinculante (DRV) de Casanare, proceso que fue parte integral de la construcción del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida* y cuya información permite realizar nuevos análisis y brindar insumos a los mandatarios locales en la consolidación de políticas públicas y en la priorización de proyectos nacionales, regionales, sectoriales y territoriales.

En total, se analizaron 490 propuestas, las cuales fueron agrupadas en 16 categorías de intervención territorial y articuladas con base en las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En ese orden de ideas, el documento se presenta en cinco capítulos y se puede entender metodológicamente en tres segmentos: el primero (capítulo 1), sintetiza los aspectos priorizados por la comunidad, presenta una jerarquización de los contenidos en las categorías de intervención territorial y el desarrollo de las principales apuestas; el segundo (capítulos 2 y 3), desarrolla la articulación de las propuestas en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y en los sectores de inversión del Gobierno Nacional; el tercer segmento (capítulos 4 y 5) desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos en el marco de los Diálogos Regionales Vinculantes. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

Palabras clave

Diálogo Regional Vinculante, planeación, territorio, desarrollo, participación, región, Casanare.

Siglas

CIDS : Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social

CNRC : Congreso Nacional de la República de Colombia

DDHH : Derechos Humanos

DNP : Departamento Nacional de Planeación

DRV : Diálogo Regional Vinculante

INVIAS : Instituto Nacional de Vías

LGBTIQ+ : Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual y Queer. El signo más (+) representa a las personas con una orientación sexual, una identidad de género, una expresión de género y características sexuales diversas que se identifican a sí mismas utilizando otros términos.

OSIGD : Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas

PBOT : Plan Básico de Ordenamiento Territorial

PDET : Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PND : Plan Nacional de Desarrollo

PT : Parque Tecnológico

SisPT : Sistema de Planeación Territorial

SPT : Subdirección de Planeación Territorial

TIC : Tecnologías de la información y las comunicaciones

UCD : Unidad de Científicos de Datos

UEC : Universidad Externado de Colombia

Contenido

Resumen.....	5
Palabras clave	5
Siglas	6
Lista de figuras	9
Presentación.....	10
Contexto territorial.....	12
Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Casanare	14
1. Esto es lo que priorizan las comunidades	16
1.1 Cierre de brechas sociales y económicas.....	18
1.2 Sectores productivos	18
1.3 Vías y transporte	19
1.4 DD. HH., Paz, Defensa y Seguridad	20
1.5 Determinantes ambientales	21
2. Estas son las propuestas por transformación	23
2.1 Seguridad Humana y Justicia Social	23
2.2 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática ...	24
2.3 Derecho Humano a la Alimentación.....	25
2.4 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental .	26
2.5 Convergencia Regional.....	27
3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades	29
3.1 Capacidad institucional	29
3.2 Aspectos normativos	30
3.3 Iniciativas por sectores de inversión	31
3.3.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).....	31
3.3.2 Agricultura y desarrollo rural.....	31
3.3.3 Ambiente y desarrollo sostenible.....	32
3.3.4 Ciencia, tecnología e innovación.....	32
3.3.5 Vías y transporte.....	33
3.3.6 Comercio, industria y turismo.....	33

3.3.7	Deporte y recreación.....	34
3.3.8	Educación.....	34
3.3.9	Justicia del derecho.....	35
3.3.10	Salud y protección social.....	35
3.3.11	Tecnologías de la información.....	35
3.3.12	Vivienda, ciudad y territorio.....	36
4.	Lo que proponen para la Paz Total	37
5.	Visión de las campesinas y los campesinos.....	39
6.	Conclusiones	41
	Referencias.....	42

Lista de figuras

Mapa 1. Contexto territorial de el Casanare.....	12
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades	16
Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades del Casanare	17
Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados	17
Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026	23
Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad humana y justicia social por sector de inversión	24
Figura 6. Priorización en la transformación productiva, internacionalización y acción climática por sector de inversión	25
Figura 7. Priorización en la transformación derecho humano a la alimentación por sector de inversión	26
Figura 8. Priorización en la transformación Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental por sector de inversión	27
Figura 9. Priorización en la transformación Convergencia Regional por sector de inversión.....	27
Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz	37
Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos	39

Presentación

El presente documento hace parte del proceso de investigación “Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes, en perspectiva de las agendas locales de desarrollo”, elaborado de manera conjunta entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Universidad Externado de Colombia (UEC) que se trazó como propósito el procesamiento, comprensión y análisis de las propuestas generadas por los y las ciudadanos/as que participaron de los espacios de construcción colectiva del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND): *Colombia Potencia Mundial de la Vida*.

Este Plan Nacional de Desarrollo puede considerarse como un hito en los procesos de construcción participativa de políticas, pues convocó la voz de más de 250.000 ciudadanos/as quienes, en el marco de un ejercicio democrático, contribuyeron con alternativas de propuestas para el desarrollo del país construido desde las regiones.

En el país se desarrollaron cerca de 51 Diálogos Regionales Vinculantes entendidos como escenarios donde todos los y las colombianos/as sin distinción de edad, sexo, género, raza y clase social participaron de forma activa con el objetivo de construir las bases del Plan Nacional de Desarrollo. Para tal efecto, el país se dividió en 51 regiones, que rompieron con la lógica tradicional de procesos de consulta por departamento, pues el país construyó este número de subregiones en función de tres aspectos fundamentales: la importancia del agua, el conflicto armado y el fin de la desigualdad regional (DNP, 2023a).

El informe que aquí se presenta es un análisis cualitativo, que busca organizar la información generada por los y las ciudadanos/as que participaron del Diálogo Regional Vinculante en la subregión Casanare de tal manera que sirva de insumo para la construcción de los planes de desarrollo municipales y departamentales.

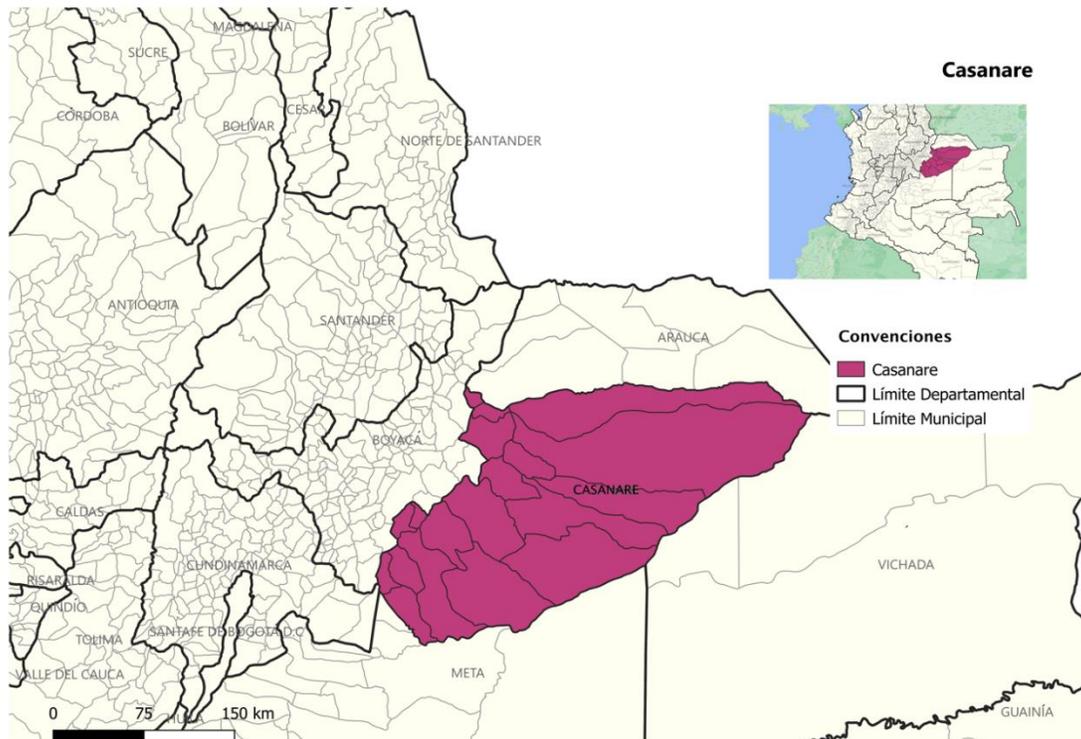
Este documento se encuentra dividido en cinco capítulos. En el primero se presentan los elementos que han priorizado las comunidades de acuerdo con categorías de análisis, propias de la metodología de la investigación, construidas en función del PND. En el segundo se ha organizado la información correspondiente al análisis cuantitativo que realizó el DNP a las propuestas de transformación del PND. El tercer capítulo otorga un listado priorizado, por sector de inversión, de iniciativas propuestas desde las comunidades para la transformación territorial. Los dos últimos capítulos presentan, por un lado, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y su perspectiva para la construcción de paz, como estrategia de gobierno. Por otro, se desarrollan

aspectos que aportan a la construcción de la visión de las campesinas y los campesinos, en el marco del reconocimiento como sujetos de derechos y de especial protección, que se dio en el acto legislativo del pasado 24 de julio de 2023.

Contexto territorial

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) definió una zonificación especial para desarrollar los DRV, en este caso, la subregión de Casanare abarca la totalidad de los municipios del departamento, el cual está ubicado en la Región de la Orinoquia; limitando por el norte con Arauca, al este con Vichada, al sur con el Meta, al oeste con Cundinamarca y al noreste con el Departamento de Boyacá; lo conforman 19 municipios: Aguazul, Chameza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sabanalarga, Sacama, San Luis de Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad, Villanueva, Yopal (mapa 1).

Mapa 1. Contexto territorial del Casanare



Fuente: elaboración propia, a partir de DNP (2022b).

En el momento de elaborar el análisis cualitativo del Diálogo Regional Vinculante de la subregión Casanare se identificaron entre las propuestas otros territorios asociados que también hacen parte de esta región o específicamente de sus municipios y, de acuerdo con la relevancia que las comunidades le otorgaron, se

señalan en este documento: del departamento de Casanare son Monterrey, Paz de Ariporo Yopal, Orocué y Maní; del Meta es Puerto Gaitán; de Boyacá es Sogamoso; del mismo modo, se mencionan los departamentos de Vichada y Arauca y la ciudad de Bogotá.

Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Casanare

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*, está inspirado en 89.788 propuestas, resultado de la movilización de cerca de 250.000 personas que participaron en 51 Diálogos Regionales Vinculantes. En estos momentos de transición de gobiernos territoriales, es importante para la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial, retribuir estas intervenciones en herramientas que orienten la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental, y faciliten la toma de decisiones que respondan a las prioridades territoriales.

Sentar estas bases implicó, no solo el esfuerzo de la población para movilizarse a los diferentes puntos de encuentro y poder expresar sus opiniones acerca de los proyectos estratégicos, sino que también fue *"la ciudadanía la que le [dio] jerarquía a los focos de cada transformación¹"* del PND, permitiéndole al Departamento Nacional de Planeación cumplir con dos objetivos fundamentales: el primero, identificar necesidades de cambio y priorizar acciones desde las realidades de los ciudadanos y; el segundo, fue una oportunidad para validar los desarrollos de las bases conceptuales del Plan (DNP, 2023a).

El PND, resultado de una construcción participativa recoge las voces territoriales desde su propia escala, ámbito y costumbres. Estos diálogos inscritos bajo la normativa vigente ofrecieron la oportunidad a la comunidad del Casanare de interactuar directamente con los servidores públicos del orden nacional, y a estos les permitió reconocer las dinámicas territoriales y la importancia de una conversación a partir de experiencias y conocimientos.

Por ello, dentro de la estrategia *Juntos por el Territorio*, la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DODT), en un proceso de colaboración técnica entre el DNP y la Universidad Externado de Colombia, diseñó una metodología para el análisis cualitativo de estos DRV, de tal manera que este diálogo social se convierta en un insumo para que los nuevos gobiernos locales concreten la planeación territorial desde la etapa de caracterización y diagnóstico de sus nuevos Planes de Desarrollo Territorial.

¹ Jorge Iván González Borrero, director general del Departamento Nacional de Planeación, en *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia, Potencia Mundial de la Vida* (DNP, 2023b).

Técnica y metodológicamente se considera que el ejercicio aquí desarrollado es una forma de retribución al esfuerzo llevado a cabo por los territorios; las regiones que se han organizado y los ciudadanos que han acudido de forma desinteresada a la construcción de un plan que fortalece los procesos democráticos y que se caracteriza por una priorización de “abajo hacia arriba”; es decir, un proceso que se construyó desde las bases de la sociedad y que ahora devuelve la información como insumo para la construcción de planes locales de desarrollo; en otras palabras, que invierte el sentido de la relación, y el nivel central le devuelve organizada y jerarquizada la información a los territorios.

En un primer momento se identifica, a través de un análisis cualitativo, la perspectiva que tienen las comunidades de su territorio, a partir de la lectura de las **490 propuestas** recibidas en el DRV, allí se analizan **16 categorías** de intervención territorial, de acuerdo con la metodología.

En un segundo aparte se identifican con base en criterios cuantitativos los resultados de las propuestas por cada uno de los ejes de transformación² y su relación con los principales sectores de inversión. Se hace mediante una herramienta diseñada por la Unidad de Científicos de Datos (UCD) del DNP.

Como complemento al análisis cualitativo, resultado de la lectura de las propuestas de la comunidad de Casanare, se relacionan de manera puntual las iniciativas identificadas como respuesta a sus necesidades en esta zona del país.

Finalmente, se desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y; en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

² Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.

1. Esto es lo que priorizan las comunidades

Este ejercicio pretende analizar cualitativamente el diálogo diverso que se dio en la subregión de Casanare, a partir las propuestas presentadas por la comunidad, puesto que sus ideas y diario vivir facilitan la comprensión desde y para el territorio, sobre las dinámicas económicas, sociales, culturales e institucionales. En primer plano, se encuentra la interacción de diferentes sectores y proyecta intervenciones específicas que podrían ser incluidas en la etapa de caracterización y diagnóstico de los nuevos planes de desarrollo territorial.

Una vez leídas las 490 propuestas de la población del Casanare, las apuestas que hacen sus habitantes giran alrededor de temas como la participación de las comunidades, ambiente, infraestructura, inversión, educación, salud, turismo, campesinos, indígenas, acceso a tierras, presencia del nivel nacional con programas y proyectos, entre otros, como se muestra en la figura 1. Esta proporción respecto a las demás propuestas muestra una tendencia sustantiva de la participación y del interés de las comunidades.

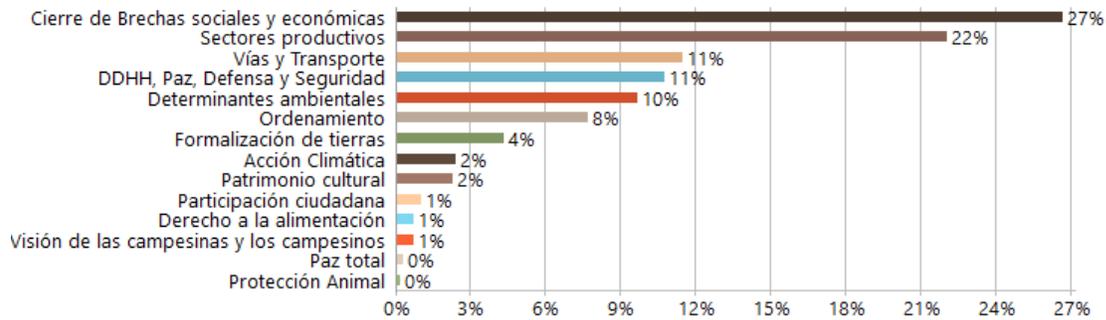
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Casanare, (DNP, 2022a).

De acuerdo con las 16 categorías de análisis, la comunidad dialogó en Casanare, a partir de 5 ejes principales, cuyo orden de importancia es *el siguiente*: (1) cierre de brechas sociales y económicas; (2) sectores productivos; (3) vías y transporte; (4) *derechos humanos, paz, defensa* y seguridad; (4) determinantes ambientales, como lo indica el gráfico de barras en la figura 2.

Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades del Casanare



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV el Casanare, (DNP, 2022a).

Estos ejes se concentran geográficamente en Casanare, Yopal y Orinoquia y giran en torno a la población³ mujeres, indígenas, adulto mayor, víctimas, LGBTIQ, campesinos (figura 3). Las propuestas de la comunidad se presentan en el tercer capítulo de este documento. En ese sentido, lo que expresa la figura 3 es, en primer lugar, una noción de región; y, en segundo lugar, una noción de integración regional y nacional desde la perspectiva de sus municipios y su diversidad poblacional en los territorios asociados.

Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV el Casanare, (DNP, 2022a).

³ En enfoque poblacional identificado por los habitantes del Casanare para la implementación de políticas sociales o económicas está dirigido en los siguientes grupos poblacionales relacionados en las propuestas del DRV de la Subregión de Casanare, así: mujeres, el 41,3 %; campesinos, el 16 %; indígena, el 14,47 %; víctimas, el 8 %; adultos mayores, el 6,7 %; jóvenes, el 5,3 %; LGTBIQ+, el 4 %; niños, niñas y adolescentes, el 2,7 %; personas con capacidades diversas, el 1,3 %.

1.1 Cierre de brechas sociales y económicas

La comunidad de Casanare enfoca el cierre de brechas sociales y económicas con el fortalecimiento a la educación, resaltando que por medio del aprendizaje y el conocimiento pueden tener un avance significativo en términos sociales y económicos. De igual manera, resaltan el mejoramiento de la infraestructura educativa con el propósito de contar con las herramientas apropiadas que forjen a las nuevas generaciones.

Por otro lado, el tema de la salud es casi igual de resonante, donde, sin una población saludable, la educación no puede florecer y la economía no puede crecer. Centran sus aspiraciones en tener un mejor acceso a servicios de salud preventiva, tratamientos médicos avanzados y programas de bienestar que puedan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

El empleo sigue en la lista de prioridades, y lo relacionan con la posibilidad de planificar un futuro para la familia; de esta manera, entienden el empleo como motor que puede conducir a la reducción de la pobreza y al empoderamiento económico.

La vivienda y la conectividad emergen como temas de interés. Para las comunidades el tener una vivienda digna se enmarca como un aspecto fundamental de sus proyectos de vida. Ahora bien, en cuanto a la conectividad, lo notan importante debido a que contribuye al progreso de sus comunidades y les permite acceder a información, oportunidades laborales, participación ciudadana, entre otros aspectos.

Por último, las comunidades enuncian la importancia de mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado para acceder a una mejor calidad de vida e insisten en la falta de cobertura de estos servicios.

1.2 Sectores productivos

En Casanare se observa una inclinación marcada de la comunidad al señalar a la industria, con un 72 % como el motor principal de su economía. Este sector, amplio y diverso, abarca desde la manufactura hasta la alta tecnología, y su predominio sugiere un enfoque en la producción a gran escala, creación de empresas industriales de transformación de materias primas, así como la generación de empleo y la contribución significativa al PIB de la región.

La presencia de estos pequeños y medianos negocios se percibe como una fuente de diversificación económica y a menudo actúan como incubadoras de ideas sobre las que se espera una tendencia hacia el crecimiento. Estos emprendimientos, con un 13 %, además, son un canal para la expresión de la cultura local, las tradiciones y la identidad de Casanare.

El turismo con un 10 % es otra área de interés, y su relevancia pone de manifiesto el potencial de la región para atraer a visitantes, ya sea por su belleza natural, o patrimonio cultural. En ese sentido para las comunidades no solo es una fuente de ingresos, sino que también puede ser una fuente de orgullo y conservación del entorno natural y cultural.

En cuanto al cannabis, la coca y la minería, aunque representan solo un pequeño porcentaje del enfoque productivo, su inclusión habla de una diversidad económica y de la exploración de nichos específicos. Proponen que estos sectores, especialmente el cannabis, podrían estar en las etapas iniciales de un desarrollo regulado, y podría ofrecer oportunidades de crecimiento económico, si se gestionan dentro de un marco legal y sostenible.

A partir de lo mencionado por la comunidad de la subregión Casanare, se identifica una apuesta por la industrialización y la innovación, al tiempo que se valoran y promueven los recursos naturales y el potencial turístico de la subregión. El desafío para la comunidad será equilibrar estos diferentes sectores, asegurando que el crecimiento económico no se produzca a expensas del medio ambiente o del tejido social, sino que se mueva hacia un desarrollo inclusivo y sostenible:

Como juventudes nativas de la era digital, vivimos los beneficios, pero también los efectos, de las nuevas tecnologías en nuestras vidas y en nuestros Derechos Humanos. Como Jóvenes nos comprometemos a fiscalizar el impacto ambiental de las industrias y de las Tecnologías que utilizamos en alianza con agencias regulatorias, demandando las acciones Oportunas para remediarlo, colaborando para resolver desafíos de acceso a la información Ambiental ante la actual crisis climática (*Diálogo Regional Vinculante Casanare, propuesta 83*).

1.3 Vías y transporte

La comunidad de la subregión Casanare enfoca sus apuestas en las vías primarias, secundarias y terciarias, ya que constituyen la columna vertebral de la movilidad en la región, con un 78 %. Este predominio indica una fuerte dependencia de la

red de carreteras y caminos para conectar a la región, lo que es vital para el comercio, la movilidad de la población y el acceso a servicios esenciales. La robustez de este sistema vial, para ellos, es clave para el desarrollo económico y la integración de las comunidades dentro del territorio.

El transporte aéreo con un 10 %, aunque menos representativo en comparación con las vías terrestres, sigue siendo una necesidad para el territorio. En ese sentido, las comunidades ven la necesidad de conexiones rápidas y de largo alcance que solo el transporte aéreo puede proporcionar. Lo anterior podría reflejar tanto la presencia de áreas remotas dentro de Casanare, que dependen del transporte aéreo para su conectividad, como la importancia de la región en términos de negocios o turismo que requieren viajes más rápidos a otros destinos nacionales o internacionales.

El transporte fluvial también es una parte importante de la infraestructura de movilidad, con un 8 %. Su importancia resalta la presencia de ríos navegables y la tradición del uso de vías acuáticas para el transporte de personas y bienes. Este modo de transporte para las comunidades puede ser esencial para las familias que viven cerca de ríos y otros cuerpos de agua.

Ahora bien, el transporte terrestre, específicamente el transporte público local, es un referente para las comunidades. La presencia de este medio indica una necesidad de servicios de transporte accesibles para la población general, para la movilidad diaria dentro de las zonas urbanas de los municipios y entre estos.

Se puede destacar que en las vías terrestres la importancia está en un buen mantenimiento y expansión de estas rutas para asegurar que sean capaces de soportar el flujo de bienes y personas. Mientras tanto, la relevancia del transporte aéreo y fluvial muestra una diversificación en los modos de transporte, lo que puede ser fundamental para el desarrollo integral y la conectividad en todas sus formas.

1.4 Derechos humanos, paz, defensa y seguridad

La comunidad pone de manifiesto sus inquietudes y valores más profundos a través de las prioridades que establece en temas de derechos humanos, paz, defensa y seguridad. En ese sentido esta región destaca la Paz como un anhelo y una prioridad del colectivo, los cuales se centran en superar los conflictos armados y la estabilidad de los derechos fundamentales.

La protección a la vida humana se establece como un pilar fundamental, lo que demuestra un compromiso con la dignidad humana y la importancia de salvaguardar a los individuos contra la violencia y la injusticia. Para la comunidad este es un llamado a garantizar que la seguridad personal no sea una preocupación diaria, sino un derecho garantizado.

La reparación a las víctimas es otro tema vital para los casanareños, se menciona la conciencia del sufrimiento que han experimentado algunas personas y un deseo de rectificar, en la medida de lo posible, las injusticias pasadas. Esto sugiere la necesidad de emprender un proceso de reconciliación y la búsqueda de cerrar las heridas abiertas por conflictos anteriores.

La seguridad, si bien recibe menos énfasis que los temas anteriores, sigue siendo una preocupación; y se enfoca en temas que van desde la prevención del crimen, hasta la protección contra amenazas externas. El conflicto y los grupos armados al margen de la ley se reconocen como una amenaza, lo que refleja los desafíos reales que la comunidad puede estar enfrentando en términos de violencia y desorden social. Esto subraya la necesidad de continuar los esfuerzos para mantener abiertos los canales de diálogo que permitan llegar al fin último: la Paz Territorial.

La justicia y el desplazamiento forzado se mencionan con una importancia similar, lo que indica un reconocimiento de la necesidad de sistemas judiciales fuertes y justos, así como de la problemática de las personas que se ven obligadas a dejar sus hogares, ya sea por conflictos, violencia o inseguridad.

En conjunto, estas prioridades señalan el deseo de una comunidad de vivir en un entorno donde la paz y la protección de los derechos humanos sean la norma, donde las víctimas de injusticias reciban reparación, y donde la seguridad y la justicia formen la base de una sociedad ordenada y compasiva. Es un llamado a la acción para que los líderes y miembros de la comunidad trabajen juntos en la construcción de un futuro donde la paz y la seguridad no sean solo aspiraciones, sino realidades vividas día a día.

1.5 Determinantes ambientales

La comunidad muestra una conciencia ecológica sobre importancia de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental. El recurso hídrico se considera un elemento crítico, con un 46 % indica una valoración profunda del agua no solo como un recurso vital para la vida y la salud, sino también para su papel en la

agricultura, la industria y otros usos. La atención puesta en el agua sugiere que existe una preocupación por garantizar su disponibilidad, calidad y gestión para las generaciones presentes y futuras.

Los ecosistemas estratégicos valorados con el 33 % reflejan una comprensión sobre la importancia de los ecosistemas saludables como fundamento para la vida en el planeta, proporcionando servicios esenciales como el aire limpio, la polinización de cultivos y la regulación del clima. El énfasis está en su protección y conservación, se muestra el deseo de mantener y restaurar la biodiversidad y los hábitats naturales como ejes para el bienestar ambiental y económico.

El pago por servicios ambientales se plantea como una necesidad para incentivar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Esto puede ser un reflejo de programas que buscan compensar a quienes protegen y mantienen los servicios ecosistémicos que benefician a la sociedad en su conjunto.

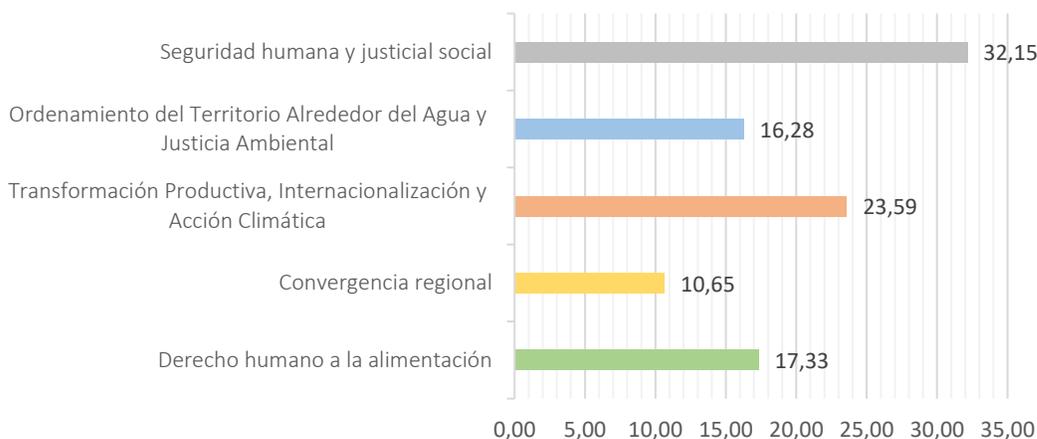
La gestión de residuos está relacionada con la necesidad de abordar los problemas de la contaminación, la salud pública y la limpieza urbana. Una gestión efectiva de residuos es fundamental para prevenir la degradación ambiental y para promover prácticas sostenibles como el reciclaje y la economía circular.

2. Estas son las propuestas por transformación

En esta segunda parte, se presentan las 479 propuestas locales para cada una de las transformaciones, a partir de un análisis cuantitativo arrojado por un visor de resultados (DNP, 2022), las cuales corresponden a:

- Seguridad Humana y Justicia Social, el 32,15 %;
- Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, el 23,59 %;
- Derecho Humano a la Alimentación, el 17,33 %;
- Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, el 16,28 %; y
- Convergencia Regional, el 10,65 %.

Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026



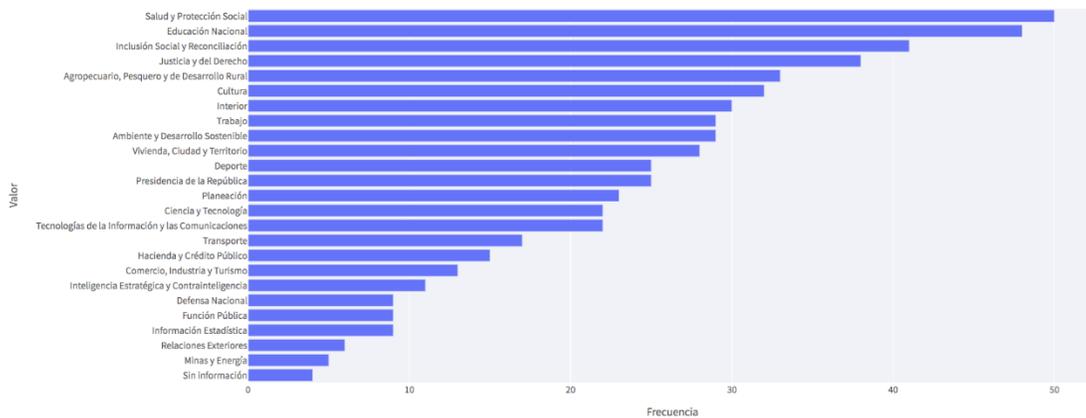
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

2.1 Seguridad Humana y Justicia Social

Se identifican 154 propuestas en la transformación seguridad humana y justicia social, donde la comunidad las relaciona principalmente con los siguientes 5 sectores: salud y protección social; educación nacional; inclusión social y reconciliación; justicia y derecho; agropecuario, pesquero y desarrollo rural, entre otros, principalmente, como se indica en la figura 5.

Esta transformación dentro del PND comprende la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social.

Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad humana y justicia social, por sector de inversión



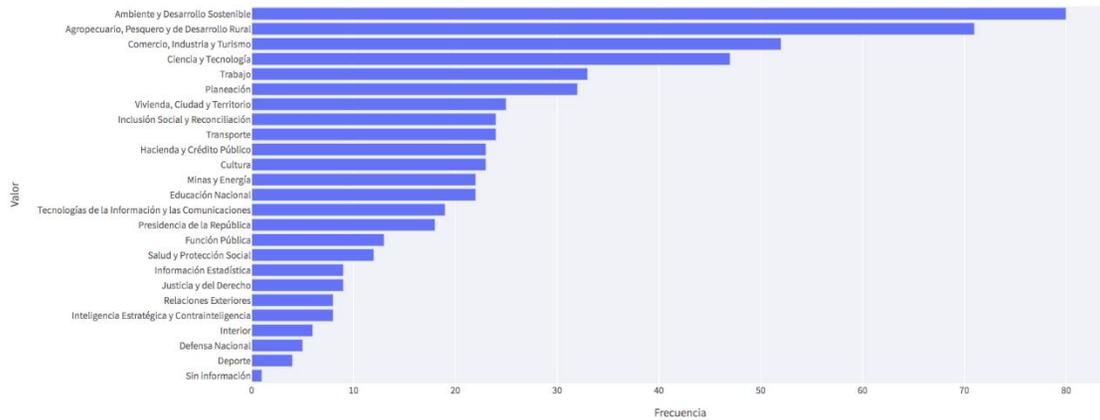
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

Esta transformación parte de un conjunto de habilitadores estructurales como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad (DNP, 2023b).

2.2 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática

Se identifican 113 propuestas relacionadas con la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, desde las que la comunidad relaciona principalmente los siguientes 5 sectores: ambiente y desarrollo sostenible; agropecuario, pesquero y desarrollo rural; comercio, industria y turismo; ciencia y tecnología; trabajo, como lo muestra la figura 6.

Figura 6. Priorización en la transformación productiva, internacionalización y acción climática, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

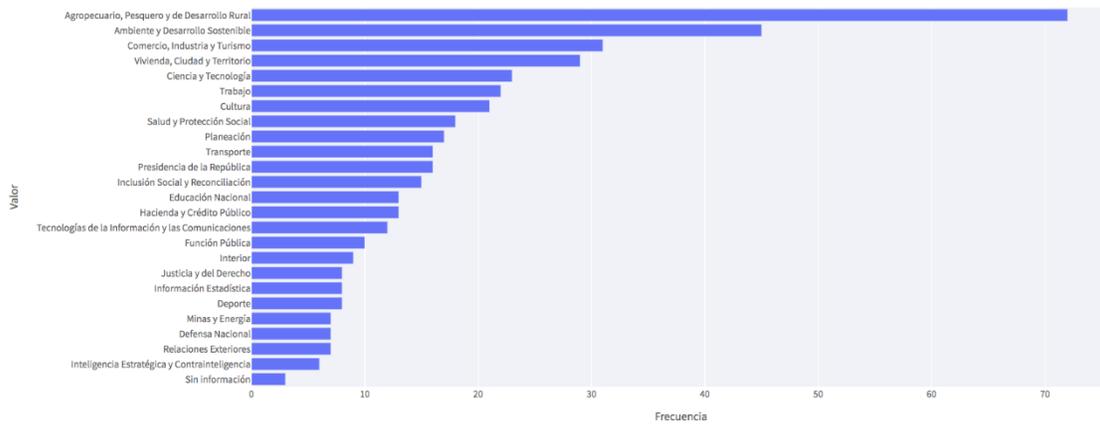
El PND apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza (DNP, 2023b).

2.3 Derecho Humano a la Alimentación

Se identifican 83 propuestas en la transformación de relacionada con Derecho Humano a la Alimentación, donde la comunidad las relaciona principalmente con los siguientes 5 sectores: agropecuario, pesquero y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; comercio, industria y turismo; vivienda, ciudad y territorio; ciencia y tecnología, como lo muestra la figura 7.

*Figura 7. Priorización en la transformación derecho humano a la alimentación,
por sector de inversión*



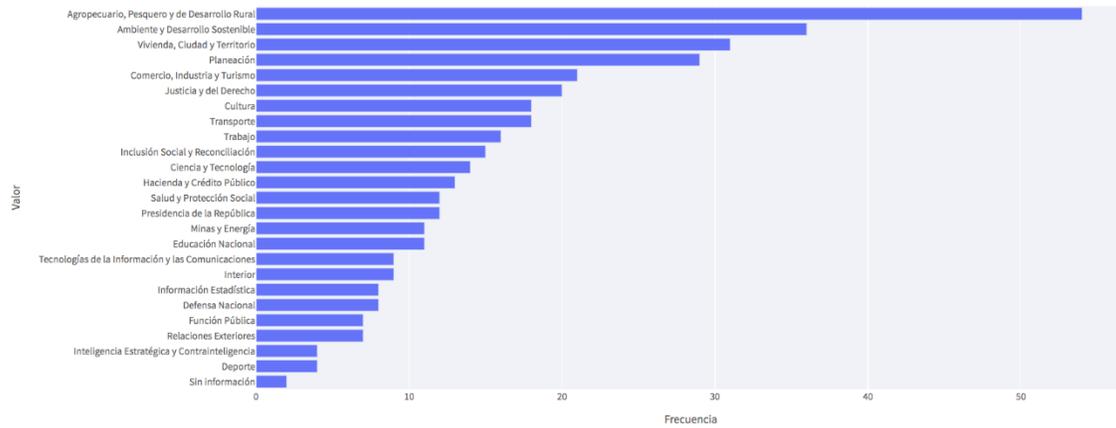
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND concibe el acceso a una alimentación adecuada en todo momento. Este principio se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. En este contexto se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana (DNP, 2023b).

2.4 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental

Se identifican 78 propuestas en la transformación de Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, donde la comunidad las relaciona principalmente con los siguientes 5 sectores: agropecuario, pesquero y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; vivienda, ciudad y territorio; planeación; y, por último, comercio, industria y turismo, como lo indica la figura 8.

Figura 8. Priorización en la transformación Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, por sector de inversión



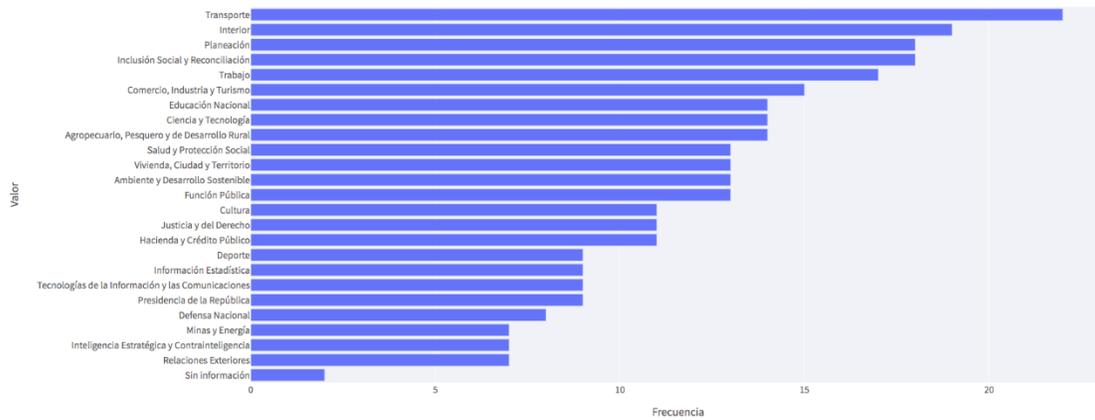
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND busca un cambio en la planificación del ordenamiento territorial y del modelo de desarrollo del país, por medio de un enfoque funcional, y que la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés sean objetivos centrales para garantizar el derecho a la alimentación, de forma tal que orienten procesos de planificación territorial participativo, en los que sean escuchadas e incorporadas las voces de quienes habitan los territorios (DNP, 2023b).

2.5 Convergencia Regional

En la transformación de Convergencia Regional se identifican 51 propuestas, que la comunidad relaciona con los siguientes cinco sectores: transporte; interior; planeación; inclusión social y reconciliación; trabajo, principalmente, como muestra la figura 9.

Figura 9. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

En el PND se define la Convergencia Regional como un proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para asegurar esta convergencia es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, al mismo tiempo que aumentar la productividad, la competitividad y la innovación en los territorios.

Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza entre las comunidades y entre estas y las instituciones, con el fin de responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas a partir de marcos regulatorios consistentes (DNP, 2023b).

3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades

Producto del diálogo que se dio con la comunidad de Casanare y en un proceso de retroalimentación, se presenta a continuación la relación de los proyectos, identificados por los participantes en el DRV, como parte de las soluciones a sus necesidades. Este compilado identifica las prioridades de la población desde diferentes sectores de inversión, con el propósito de facilitar a los mandatarios un análisis de las políticas económicas o sociales a implementar en su territorio. Se respetó el lenguaje utilizado por las comunidades y con la intención de mantener la esencia y el enfoque de las propuestas, por lo que se encontrarán proyectos con objetivos similares. Las siglas o abreviaturas son propias de la zona.

La gestión del desarrollo de la región inicia por incluir estas propuestas en la agenda pública, con base en los requerimientos y necesidades expresadas que les permitirían mejores condiciones de vida y garantías de desarrollo social. Sin embargo, para que estas propuestas puedan ser gestionadas y ejecutadas como proyectos de inversión, se debe analizar la capacidad institucional que posibilitaría presupuestar las intervenciones para cubrir las necesidades expresadas.

3.1 Capacidad institucional

La comunidad del Casanare ha identificado una serie de iniciativas clave para fortalecer la capacidad institucional en la región, con el fin de impulsar un desarrollo que mejore de manera integral las condiciones de vida de sus habitantes. Este conjunto de propuestas está planteado sobre la base de una gestión eficiente y efectiva que responda a las necesidades específicas de la comunidad:

- Mejorar la autonomía de descentralización de los recursos, para que los municipios y departamentos puedan ejecutarlos y llevarlos a proyectos verdaderos.
- Controlar, auditar y vigilar el trabajo de las corporaciones autónomas regionales en el cumplimiento de sus funciones y manejo de recursos económicos.
- Implementar la protección del capital social en las regalías.
- Aumentar la presencia institucional continúa en el departamento.

- Diseñar un horizonte de voluntad política e inversión, despolitización y humanización, cumplimiento riguroso cumplimiento de la norma.
- Direccionar por parte del Gobierno nacional que las empresas del Estado realicen las compras en los municipios donde tienen influencia.
- Definir, con el seguimiento de la superintendencia, cómo se controla los sobrecostos por manejo de la base de datos de los empresarios de la región.
- Integrar al Ministerio de Agricultura para la entrega, seguimiento y ejecución de proyectos agrícolas.
- Nombrar personas idóneas pertenecientes de los sectores sociales LGBTIQ+ en puestos públicos para el desarrollo de acciones positivas enfocada a la población OSIGD.
- Medir e identificarla población: censo nacional de la población OSIGD y caracterización sociodemográfica desde los municipios, hasta los departamentos y regiones.
- Crear en el departamento de cárceles o pabellones exclusivos para la resocialización de las mujeres infractoras ley donde puedan desarrollar habilidades para la vida y la reincorporación a la sociedad.
- Crear de las secretarías de asuntos étnicos a nivel departamental y municipal.

3.2 Aspectos normativos

En la subregión de Casanare los aspectos normativos expresados fueron los siguientes:

- Implementar la Ley 1876 de 2017, en lo referente a la extensión agropecuaria.
- Reconocer los corredores culturales de acuerdo con la Ley 2333 de 2012 de los pueblos nómadas de la Orinoquía.
- Cumplir la Sentencia de Tutela 850012333002-2016-00131-00 del resguardo indígena Caño Mochuelo en su totalidad, así como ampliar la titulación de derechos a las demás comunidades indígenas.
- Hacer el seguimiento a la Medida Cautelar 098 de 2020 del Tribunal de Cundinamarca.

- Desarrollar, desde la anterior declaración, dado que dicho Acto Administrativo que se encuentra en oposición al artículo 2, de la Ley 1916 de 2018 y al artículo 8 de la Carta Política, una reorientación de la inversión de los recursos en los verdaderos municipios que hacen parte de la ruta libertadora, ya que hasta el momento no la tenemos. Los planes, programas y obras de desarrollo del pacto Bicentenario contemplados en los 58 municipios de los que hacen parte y de dónde se tienen que dirigir los recursos realmente.
- Reconocer e invertir según lo definido en la Ley 1982 del 26 de julio de 2019.
- Reformar el Sistema de Salud en Colombia.
- Actualizar la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

3.3 Iniciativas por sectores de inversión

El segundo nivel de análisis hace hincapié en las iniciativas identificadas y asociados a los diferentes sectores de inversión por parte de la comunidad. La metodología planteada clasifica estas propuestas por sector de inversión: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET); agricultura y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; ciencia, tecnología e innovación; comercio, industria y turismo; deporte y recreación; educación; justicia y derecho; organismos de control; salud y protección social; tecnologías de la información; y vivienda, ciudad y territorio, los cuales se presentan en los numerales que siguen a continuación.

3.3.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

- Incluir los municipios del departamento del Casanare en los PDET.

3.3.2 Agricultura y desarrollo rural

- Incentivar el cultivo de maíz mediante el uso de semillas nativas y o mejoradas; no transgénicas.
- Priorizar a los campesinos en todas las áreas y en las decisiones a tomar, empezar por el área rural ya que es el sector primario de la economía.
- Asignar los recursos económicos necesarios para lograr la transformación del campo colombiano.

- Fomentar la participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos.
- Crear cultura en el almacenamiento y uso de las aguas lluvias para los proyectos productivos.
- Fomentar los procesos de investigación agropecuaria, y fortalecer los canales de comercialización.
- Implementar la Asistencia Técnica de conservación de la sabana inundable.
- Crear una política pública fortalecimiento de sostenibilidad en producción y comercialización.

3.3.3 Ambiente y desarrollo sostenible

- Generar conocimiento científico: rescate de la tradición y cultura llanera, inteligencia artificial, ciencia de datos, turismo científico, acción climática.
- Implementar un plan de acción sistematizado con programas logísticos de producción sostenible.
- Crear e implementar el “Parque Tecnológico” (PT) en la ciudad de Yopal para la transferencia del conocimiento al sector productivo para la solución de problemas sociales y nuevas empresas.
- Adecuar una política sobre tierras ajustada a las condiciones de productividad rentabilidad incluyendo el desarrollo ambiental y del turismo.

3.3.4 Ciencia, tecnología e innovación

- Articular el conocimiento empírico y tradicional con el conocimiento científico y las nuevas tecnologías.
- Diseñar el plan integral para la incorporación de las instituciones de educación básica y media de la ruralidad dispersa al Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, a partir de convocatorias dirigidas a financiar procesos de investigación y desarrollo en las que podamos participar sin necesidad de ser representados por una universidad.
- Crear e implementar el Centro de Innovación y Productividad de la Región del Llano “Llano Innova”.
- Definir la innovación como pilar del cambio. Y establecer la investigación y la educación como motores de la innovación.

- Generar de conocimiento científico: rescate de la tradición y cultura llanera, inteligencia artificial, ciencia de datos, turismo científico, acción climática.
- Implementar proyectos de producción agropecuaria e industrial con implementación tecnológica biodiversidad para la seguridad alimentaria, sostenimiento y prosperidad de la población colombiana.

3.3.5 Vías y transporte

- Realizar comités con los alcaldes de Monterrey, Páez, Miraflores y Campo Hermoso con el director nacional de Invías y la viceministra de transporte, donde se solicitó al Gobierno, la inclusión de la pavimentación de la vía que une la vereda Porvenir municipio de Monterrey con el municipio de Páez (Boyacá).
- Hacer mantenimiento de vías entre municipios de Yopal-Orocué, Maní (la central del llano) y Paz de Ariporo.
- Conectar la vía entre Casanare, Meta y Boyacá (Puerto Gaitán–Maní–Aguazul–Sogamoso).
- Desarrollar la vía Yopal – Bogotá hasta la costa pacífica y la pavimentación de vías de centros urbanos.
- Pavimentar la vía cacho sector Yopal, Orocué.
- Construir la vía “Ruta del Café” entre Nunchía y Támara.
- Construir la vía entre Nunchía y Paya
- Terminar de la vía Villavicencio-Yopal, Sogamoso-Yopal, Yopal-Labranzagrande-Bogotá, la Ruta de Los Libertadores.
- Construir definitiva de las vías: Sisga-Guateque-El Secreto; Sogamoso-Cusiana-Orocué; carretera troncal de la Orinoquía.
- Construir la doble calzada Aguazul-Sogamoso.

3.3.6 Comercio, industria y turismo

- Buscar la internacionalización de la producción.
- Articular las acciones utilizando las diferentes capacidades de todas las entidades públicas y privadas, solucionando problemas reales planteadas

por las comunidades, para poder crecer y desarrollarnos de manera armónica entre nosotros y con el medio ambiente.

3.3.7 Deporte y recreación

- Aumentar los recursos para el apoyo del deporte en la zona rural y urbana, con un seguimiento a cada uno de los procesos.
- Crear programas de deporte especiales para la mujer.
- Infraestructura deportiva que cumpla con los estándares internacionales para la realización de eventos.

3.3.8 Educación

- Construir la sede propia de la institución educativa Centro Social de Yopal
- Diseñar un plan integral de desarrollo e implementación de plantas solares fotovoltaicas para las instituciones educativas públicas rurales del departamento de Casanare, como medida de mitigación del cambio climático y oportunidad de aprendizaje para generar ruptura cultural frente a los procesos de uso, montaje y aprovechamiento de las energías alternativas.
- Construir programas para vincular a jóvenes bachilleres con alto nivel de logro que no pueden ir a la universidad para que lo hagan a través de la UNAD y desde centros de investigación creados en las instituciones educativas de origen puedan seguir su formación universitaria.
- Crear de la "Universidad Pluriétnica y Multicultural de la Orinoquia".
- Dotar con infraestructura los centros educativos de los resguardos indígenas.
- Implementar concurso de méritos en las instituciones de educación superior
- Reformar el sistema educativa ICFES, que este no sea un requisito de admisión a la educación superior.
- Asignar recursos para la implementación de los auxilios de transporte para el estamento estudiantil de UniTrópico
- Establecer que UniTrópico sea la universidad pública de la región administrativa de los Llanos (Arauca, Vichada y Casanare)

- Implementar “estudiantes en acción”: cómo una política de apoyo económico e incentivo a los estudiantes de la educación superior sin distinción alguna frente a la edad, sexo y raza.

3.3.9 Justicia y derecho

- Crear y garantizar la operatividad de la seccional Casanare del Consejo Superior de la Judicatura para facilitar el acceso a las mujeres a la justicia social.
- Reformar la justicia: mayores inversiones y sentencias más expeditas y largas.

3.3.10 Salud y protección social

- Eliminar exigencias para los profesionales de la salud independientes, que implican aumentar costos y requisitos que están encaminados a asfixiar económicamente el médico independiente, y a absorberlos en el mercado total de la medicina por los grandes grupos empresariales, que se benefician de la salud y llevándolos a ser empleados en condiciones indignas.
- Garantizar un puesto permanente de salud en las comunidades de los resguardos indígenas del departamento.
- Desarrollar acciones conjuntas y complementarias para mejorar la accesibilidad a la atención básica en salud.
- Generar un programas de salud mental, aprovechamiento del tiempo libre que obedezcan no a un proyecto sino a un programa de largo plazo al que se le pueda hacer seguimiento y que su vez genere oportunidades laborales y de educación para, niños, niñas y adolescentes y así se pueda dar una transformación social para la reconciliación.
- Convalidar los títulos de más de 600 médicos integrales comunitarios para hacer el aporte, refuerzo de las vacantes de especialistas médicos a nivel nacional.

3.3.11 Tecnologías de la información

- Crear un canal de carácter público usando la red de canal 13, esto con el propósito de crear un canal propio de la Orinoquía.

- Cubrir las necesidades de acceso a conectividad en el campo colombiano
- Mejorar e incrementar la cobertura de internet para que los estudiantes puedan ingresar a programas.
- Garantizar la eficiente conectividad de Tics en áreas urbana y rural del departamento de Casanare.
- Desarrollar cobertura de Tics en los resguardos indígenas.
- Implementar las TIC al servicio de las comunidades organizadas.
- Elaborar y construir de puentes vehiculares para la conexión interviniente real.

3.3.12 Vivienda, ciudad y territorio

- Hacer cumplir los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) y programas de vivienda de interés social para reubicar las poblaciones adyacentes a las rondas hídricas.

incluir la promoción de la igualdad de género, el respeto a la diversidad cultural y la inclusión de comunidades rurales, que a menudo son marginadas en los procesos de toma de decisiones y en el acceso a los beneficios del desarrollo.

El "fortalecimiento" de las capacidades locales, junto con la "implementación" de proyectos y programas, sugiere una acción decidida para construir una sociedad más resiliente y autosuficiente. La comunidad parece buscar el empoderamiento a través de la formación y el desarrollo de habilidades que permitan a los individuos y a los grupos sociales contribuir de manera significativa a la paz y la prosperidad.

Palabras como "presupuesto", "proyectos" y "económico" enfatizan la necesidad de una base financiera sólida para las iniciativas de paz. Esto podría reflejarse en la asignación de fondos para programas educativos, culturales y de desarrollo económico que promuevan la cohesión social y la justicia económica.

El término "adolescentes" destaca el enfoque en la juventud, reconociendo que los jóvenes no solo son los herederos del presente sino también los creadores del futuro. Invertir en la juventud, mediante la educación y la creación de oportunidades, es crucial para una paz duradera.

La inclusión de "comisión" y "acuerdo" habla de la importancia de los procesos democráticos y participativos. Se sugiere que la construcción de la paz es un esfuerzo colaborativo que requiere la participación de múltiples actores, incluidos los gobiernos, las organizaciones civiles y los ciudadanos.

Finalmente, la palabra "verdad" puede indicar una búsqueda de transparencia y justicia, posiblemente refiriéndose a la verdad histórica sobre los conflictos y la violencia. Esto es esencial en cualquier proceso de reconciliación y paz duradera.

5. Visión de las campesinas y los campesinos

El reconocimiento de los campesinos del país como sujetos de derechos y de especial protección que se dio por Acto Legislativo de junio de 2023, es una reforma constitucional que no solo reconoce el derecho de las campesinas y los campesinos a la tierra y a su territorio, sino que también crea la Jurisdicción Agraria Rural.

Por esta razón, se determinó elaborar un capítulo especial para su análisis en este Diálogo Regional Vinculante, donde de las 5 de propuestas planteadas por las comunidades del Casanare, desarrollaron aspectos que aportan a la construcción de la visión de las campesinas y los campesinos (figura 11).

Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Casanare, (DNP, 2022a).

La visión de los campesinos y las campesinas de la subregión de Casanare es un reflejo de su profunda conexión con la tierra; igualmente, refleja su aspiración de avanzar hacia un modelo de desarrollo agrícola sostenible y justo. La propuesta de políticas claras que faciliten la adquisición de tierras a través de créditos y financiación a largo plazo con intereses bajos es una demanda de acceso a los recursos fundamentales que necesitan para prosperar. Los subsidios para proyectos buscan, además de dar la viabilidad financiera a corto plazo, la sostenibilidad a largo plazo, lo que implica una visión de resiliencia y de autogestión.

La necesidad de entidades que verifiquen las inversiones y la revisión del trámite en su adjudicación apuntan hacia un sistema más transparente y eficiente que evite la burocracia innecesaria, al tiempo que promueve la equidad. Esto es crucial para la confianza en el sistema y para asegurar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan.

La industrialización de la agricultura y la asistencia técnica para agricultores reflejan un deseo de modernización y eficiencia. La eliminación de intermediarios y la activación de mercados campesinos están en la línea de empoderar a los agricultores para que obtengan un mayor valor por sus productos, mejorando así sus márgenes de ganancia y su calidad de vida.

La propuesta de adjudicar a asociaciones agrícolas de campesinos tierras incautadas al narcotráfico es una idea transformadora que busca convertir un legado negativo en una oportunidad positiva para el desarrollo agrícola y la justicia social. Esto no solo podría servir de correctivo para las injusticias del pasado sino también un fuerte impulso para el futuro de la agricultura en Casanare.

La implementación de políticas de riego y la entrega de semillas para los campesinos es fundamental para asegurar la productividad y la sostenibilidad. El riego, recurso de producción esencial en climas inciertos, puede ser la diferencia entre una cosecha perdida y una abundante. Del mismo modo, el acceso a semillas de calidad se convierte en el primer paso hacia una buena cosecha.

El desarrollo de la política tradicional campesina y el fomento de la economía tradicional de la cultura llanera apelan a la identidad y las prácticas históricas. Este enfoque no solo preserva el patrimonio cultural, sino que también promueve prácticas agrícolas que están en armonía con el medio ambiente local.

La generación de proyectos para los campesinos agricultores es una llamada a la acción para crear un entorno en el que puedan prosperar. Estos proyectos deben diseñarse en procesos colaborativos de consulta con los campesinos para asegurar que satisfagan sus necesidades y aprovechen sus conocimientos y habilidades

6. Conclusiones

Como conclusión del ejercicio analítico de los Diálogos Regionales Vinculantes con las comunidades de Caquetá se extrajeron aspectos centrales que se describen en los apartados siguientes.

La comunidad casanareña dentro de sus propuestas enfoca el cierre de brechas sociales y económicas en el fortalecimiento a la educación como uno de los ejes principales, y propone materializarlos teniendo como base el mejoramiento de la infraestructura educativa para que los jóvenes cuenten con herramientas adecuadas.

Por otra parte, y conscientes de ello, las comunidades de esta región buscan fortalecer sus principales actividades económicas y apuestan por innovar mediante proyectos que contribuyan a un desarrollo más efectivo y consolidado. En virtud de lo anterior, insisten en la importancia de optimizar las vías con las que cuentan y construir nuevas que faciliten transportar los furtos de sus cultivos.

Ahora bien, es fundamental resaltar que las comunidades son conscientes que a largo plazo no pueden depender exclusivamente de recursos no renovables como el petróleo. Por eso sus propuestas las enmarcan en las actividades tradicionales, como el turismo y los servicios que brindan, ya que lo perciben su amplio potencial.

Por último, las comunidades que hacen parte de subregión del Casanare consideran prioridad la búsqueda de la paz y el respeto de los derechos humanos. En ese sentido, proponen la aplicación de políticas públicas que garanticen sus derechos; así mismo, insisten en mantener espacios de diálogo con grupos armados que permitan el fin del conflicto armado.

Referencias

- Congreso Nacional de la República de Colombia. (2023, 19 de mayo). *Ley 2294 de 2023, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia, Potencia, Mundial de la Vida"*. Diario Oficial 52400.
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30046580>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022a). *Propuestas por Diálogo Regional Vinculante* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación. (2022b). *Regionalización de los Diálogo Regionales Vinculantes* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación – Unidad de Científicos de Datos. (2022). *Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes. PND 2022-2026*. [En el dominio público]
<http://vdatascience2.southcentralus.cloudapp.azure.com:8075/>
- Departamento Nacional de Planeación (2023a). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia, Potencia Mundial de la Vida"*. [En el dominio público] <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portaIDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2023b). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. DNP.